



TESTIMONIO

BOLETIN INTERIOR - Iglesia de Cristo
C/Mariano Benlliure, 29 41005 - Sevilla

Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ...

2 Timoteo 1:8



TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DEL AMOR

Por: Elisabet Domínguez

'La confrontación tiene como objetivo restaurar, no castigar y enjuiciar. Se transforma desde el amor, ya que el enojo o el odio arrancan la oportunidad de transformar a alguien'

Hace poco leía en las redes sociales esta reflexión que a su vez me hizo darme cuenta que la mayoría de las veces estamos con el látigo preparado para, ante la más mínima desviación, error o fallo de alguien, alzar la mano directamente y enjuiciar o acusar.

¿Y esto es cristiano? ¿Es lo que Jesús hacía? ¿O más bien es nuestra forma de camuflar y desviar la atención de nuestros pecados y enfocarnos en el de los demás?

1 No juzguéis, para que no seáis juzgados.

2 Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, os será medido.

3 ¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo?

Mateo 7:1-3

El hombre es bastante rápido a la hora de destruir, sin embargo para construir hay que dedicar tiempo, y esto ya es más difícil. Ahora bien, ¿Que hacemos ante la situación de ver a un hermano errando? ¿Nos quedamos callados? La respuesta sin duda es NO. Pero mucho cuidado con el proceder ante esto, porque sin duda, nuestra parte humana se declinará por destruir o, como se dice popularmente, 'hacer leña del árbol caído'.

Si echamos un vistazo a las escrituras, Dios es muy contundente ante esto. Nos dice que, por supuesto, ayudemos al hermano que cae a levantarse **"debemos soportar la flaqueza de los débiles y no agradarnos a nosotros mismos"** (Rom. 15:1) **y además también** [amonestar] a los ociosos... [alentar] a los de poco ánimo... [sostener] a los débiles... [ser pacientes] para con todos" (1ª Tes 5:14) pero no para vanagloria de uno mismo, sino para la gloria de Dios.

Además, Dios también es claro en el método para hacerlo, porque no se puede hacer de cualquier forma ya que buscaríamos nuestra propia justicia (que

en muchas ocasiones difiere bastante a la del Padre) y por tanto nos deja unos versículos como camino a seguir:

Si tu hermano peca, ve y corrígelo en privado. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Mateo 18:15

Primeramente no olvidemos que es nuestro hermano y que debe de existir fraternidad y solidaridad ante esa persona (no ante el pecado) y segundo la privacidad por el respeto y la dignidad del hermano.

La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales.

Colosenses 3:16

Tenemos que utilizar la sabiduría de Dios para poder aleccionar, así como nuestras palabras y acciones deben de ser para enseñar, porque sin la sabiduría que Dios da, la guía del Espíritu y la intención de edificar, es mejor que ni lo intentemos, pues seremos piedra de tropiezo.

Todo lo que hagáis, hacedlo con amor. 1ª Corintios 16:14

Y lo más importante es que cada acción que realicemos en nuestra vida, cada palabra, ya sea de ánimo, ayuda, confrontación, etc.... sea siempre con AMOR, pues solo el amor es el que cubre el pecado, solo el amor es el que edifica, solo con amor nos acercamos a nuestros hermanos como Dios quiere que estemos.

“Y ante todo, tened entre vosotros ferviente amor; porque el amor cubrirá multitud de pecados”. 1ª Pedro 4:8

En resumidas cuentas, que siempre que busquemos la sabiduría de Dios, y nos acerquemos a nuestros hermanos, sea con amor y para edificación, no con el mazo preparado para juicio y destrucción; entonces seremos instrumentos útiles y carretilleros para aquellos que lo necesiten, igual que ellos serán para nosotros.

El odio despierta rencillas; Pero el amor cubrirá todas las faltas.

Proverbios 10:12



CONFERENCIAS NACIONALES

“Él les dijo: Venid vosotros aparte a un lugar desierto, y descansad un poco. Porque eran muchos los que iban y venían, de manera que ni aun tenían tiempo para comer”. (Mc 6: 31)

El miércoles 26 de agosto, a las cinco de la tarde, dará comienzo el Encuentro número 51 de las Iglesias de Cristo en nuestro país. Esa tarde Juan Lázaro y Juanjo Bedoya darán la bienvenida a los asistentes y les entregarán las llaves de las habitaciones que deberán ocupar hasta la clausura del Encuentro el sábado 29 a las dos de la tarde.

Si todas nuestras actividades deben estar basadas en la Biblia, el texto más aplicable que he hallado es el de Marcos 6: 31, que figura en el encabezamiento de este artículo. Cuando los apóstoles vuelven gozosos de su misión, Cristo los nota cansados y les pide que se junten en un lugar solitario, o apartado, y descansen un poco, al tiempo que depuraban sus experiencias apostólicas. El lugar indicado para su descanso estaba situado al noroeste del gran lago, al que nada tienen que envidiar nuestros ricos paisajes asturianos.

¿Nosotros nos reunimos para descansar? No necesariamente, si acaso para cambiar de ambiente, para respirar nuevos aires. Y mucho más.

Nos reunimos para promover nuestra hermandad. No podemos olvidar qué nuestra patria no es España, ni Perú, ni Colombia, ni El Salvador o cualquiera otra situada en la tierra. Nuestra ciudadanía está en los cielos (Filipenses 3: 20). De ella somos miembros los convertidos. Esa ciudadanía, al ser especial, única, nos hermana en Cristo. El Encuentro es una oportunidad para afirmar esa hermandad. Para vernos al menos una vez al año hermanos por la fe en Cristo.

Nos reunimos para promover el conocimiento de la Biblia.

El programa de este año incluye tres devocionales, siete conferencias y un taller, todo desarrollado por personas de conocido carácter espiritual y conocimientos bíblicos. Unirán sus participaciones en torno al tema general de este año: *“Fe, esperanza y amor en tiempos de pandemia”*.

Nos reunimos para promover nuestra espiritualidad.

Estamos en continuo viaje hacia Dios. No debemos quedarnos inmovilizados en nuestro desarrollo espiritual. En Efesios 4: 15 Pablo nos anima a que crezcamos espiritualmente en el conocimiento de Cristo. Y en Colosenses 1: 10 nos pide que crezcamos en el conocimiento de Dios.

Creer en el conocimiento de Cristo y en el conocimiento de Dios supone también el crecimiento en nuestra vida espiritual.

Como cristiano con más años de Iglesia que tú, como estudiante de la Biblia durante más de 60 años, como líder en estas tareas, siento que debo decirte esto, lo recibas bien o mal: Si no creces espiritualmente te convertirás en una momia encerrada entre los cuatro versículos que conoces de la Biblia. Vivirás una vida cristiana estática, fosilizada,

una vida cristiana más pobre que el mendigo que deseaba alimentarse de las migajas de pan que otros tiraban.

A lo largo de estos años he conocido a cristianos débiles que han sido fortalecidos en la fe en el curso de estas conferencias.

Nos reunimos para tratar el motivo de nuestra presencia en la tierra.

Cuando Elías trataba de curar su depresión escondido en una cueva, Dios le pregunta tres veces: "¿Qué haces aquí?".

¿Qué hacemos nosotros aquí? ¿Para que estamos en la tierra? Una sola frase de Cristo nos da la respuesta: "Os he puesto para que vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca... Porque en esto es glorificado mi Padre, en qué llevéis mucho fruto". (Juan 15: 16 y 15:8).

Si hasta el día de hoy has sido un cristiano o una cristiana estéril, ¡quién sabe! Tal vez al escuchar a los diferentes predicadores que participarán en las conferencias se despierte en ti la intención de ser un testigo de Cristo más activo y después del 29 de agosto te decidas compartir con otros el tesoro de salvación que tú tienes.

Saludos, Juan Antonio Monroy

Extraído de Atrio num. 1963 de la iglesia de Madrid

NOTICIAS VARIAS

En este mes de julio hemos tenido el fallecimiento de los padres de dos hermanas de nuestra congregación. El 1 de Julio fallecía Carlos, padre de nuestra hermana Puri tras sufrir un ictus y no poder superarlo. Y por otro lado, el día 6 lo hacía el padre de nuestra hermana Sandra, esposa de Jordi, allá en Brasil. Rogamos oraciones por ambas hermanas y por sus familias para que Dios las consuele y las fortalezca en estos duros momentos.

Recordamos de nuevo la próxima reunión, Dios mediante, el próximo 12 de septiembre. Será una Asamblea General muy importante por los temas a tratar, elección del Consejo de la Iglesia y continuidad de nuestro Pastor. Rogamos a todos los miembros de nuestra congregación que tengan en sus oraciones dicha reunión, y también informar que todavía, hasta el próximo día 31 de julio, están abiertas las listas de candidatos para Ancianos y Diáconos/Diaconisas. Animamos a los hermanos y hermanas que tengan deseo en su corazón a apuntarse ya que todavía no se ha completado el número mínimo de candidatos.

Y como todos los años por estas fechas, cogemos vacaciones del boletín hasta finales del mes de septiembre. Desde aquí os pedimos que en estos días de descanso o vacaciones te acuerdes de este boletín en forma de que puedas aportar algo al mismo (pensamientos, estudios, poesías, artículos...) Ahora mismo no tenemos nada en la "carpeta". Este es un boletín de todos, así que ayudarnos a mantenerlo. Os deseamos un buen descanso en el Señor para que todos volvamos con las "pilas cargadas".

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte de IGLESIA DE CRISTO EN SEVILLA con CIF R4100154F, con domicilio en SEVILLA (SEVILLA), C.P. 41005, CALLE MARIANO BENLLIURE Nº 29, con la finalidad de que sean tratados para el envío de boletines y comunicaciones informativas de nuestra Entidad Religiosa. Asimismo, tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica webmaster@idcsevilla.org adjuntado copia del DNI en ambos casos.